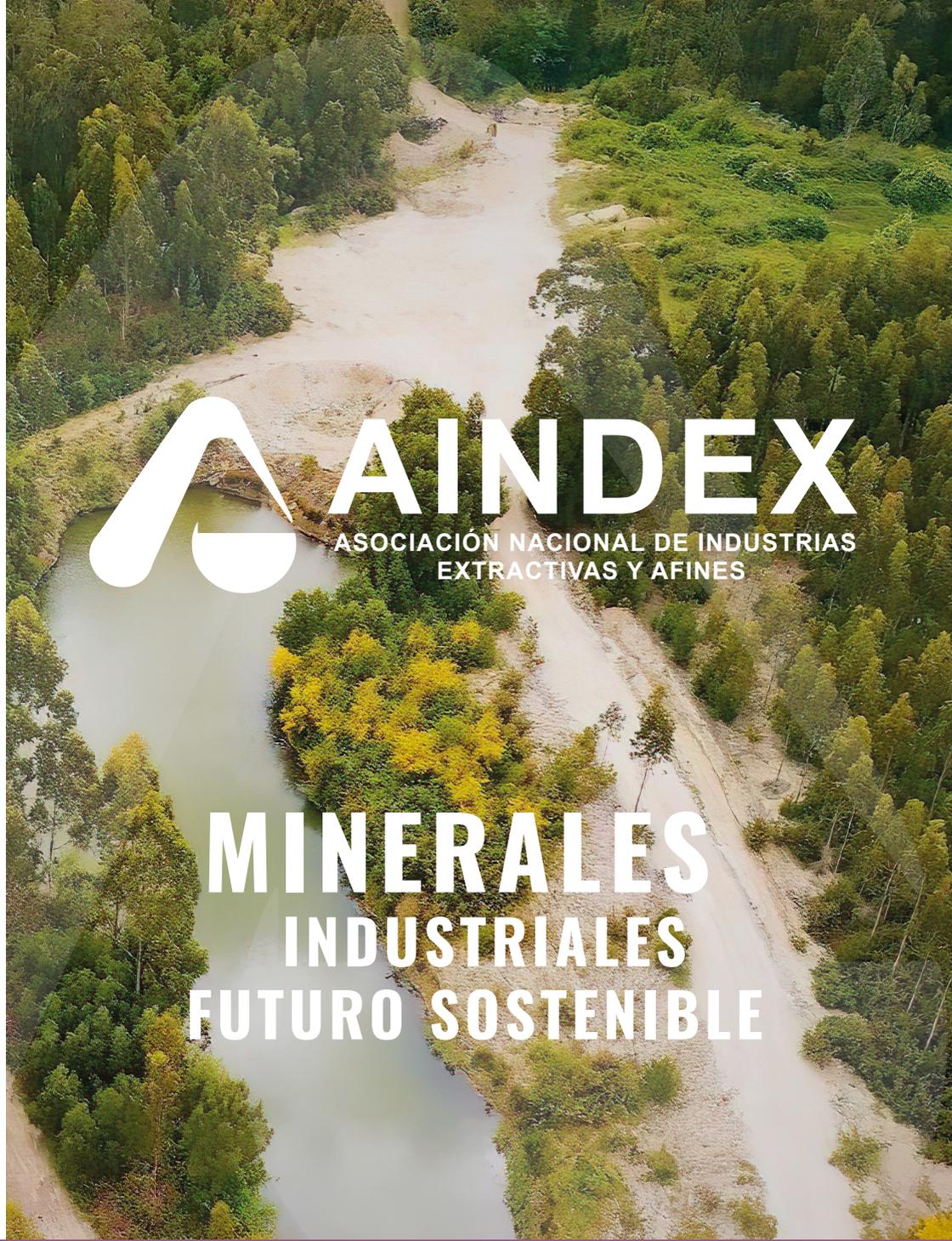


# NUESTROS SOCIOS



ESCANEA



**AINDEX**  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS  
EXTRACTIVAS Y AFINES

**MINERALES  
INDUSTRIALES  
FUTURO SOSTENIBLE**

(Asociación Nacional de Industrias Extractivas y Afines), es la Asociación Nacional Empresarial, sin ánimo de lucro, de los Productores Españoles de Minerales Industriales, creada en 1977. Agrupa a empresas y entidades (individuales o colectivas) españolas cuyo objeto social y/o fines abarcan la explotación y/o comercialización de rocas y minerales no metálicos ni energéticos, (minerales industriales), o actividades afines o auxiliares a éstas.

## OBJETIVOS

- Representar, defender, coordinar y armonizar los intereses de sus miembros, ante toda clase de entidades y organismos, públicos y privados, nacionales o extranjeros.
- Promover la formación y reciclaje profesionales de los trabajadores y empresarios de la actividad.
- Promover la internalización de las empresas y potenciar las exportaciones de sus productos.
- Promover e impulsar la innovación y desarrollo, tanto de productos de sus miembros, como de recuperación y reutilización de materiales secundarios, en la búsqueda de una mayor eficiencia y circularidad.

- Asistencia específica a los miembros de la entidad, en las materias que sean demandadas.
- Desarrollar acciones de arbitraje y conciliación en caso de conflictos de intereses entre sus miembros.
- Defensa del sector extractivo, y de los miembros de la entidad ante actividades ilícitas y competencia desleal.
- Promover entre sus miembros, el desarrollo sostenible del sector, la defensa del medio ambiente y la responsabilidad social empresarial mediante la puesta en común de buenas prácticas, y el cumplimiento de toda la normativa en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la imagen del sector ante la opinión pública española.
- Trabajar de forma coordinada con otras asociaciones y confederaciones para la defensa de los intereses sectoriales en ámbito supranacional.
- En general, cualesquiera otros servicios que, en el ámbito de la competencia de la Asociación, tiendan a la más eficaz defensa de los intereses colectivos de los empresarios del ramo.

## ORGANIZACIÓN

El órgano de gobierno de AINDEX es su Asamblea General, representada por su Junta Directiva, con su Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

## PARTICIPACIÓN EN OTROS ORGANISMOS

